

REUNIÓN ANUAL DE PROCURADORES DE VIGO

Los procuradores reclaman nuevas funciones para agilizar la justicia

- 1.125 notificaciones diarias realizadas en los últimos 6 meses
- Récord de atasco en los juzgados de Vigo: 20.063 casos



Los procuradores vigeses celebran su cena anual. Un centenar de profesionales participaron anoche en la cena anual organizada por el Colegio de Procuradores de Vigo para reconocer la trayectoria profesional de 7 colegas: Begoña Bugarin Saracho, Bernardo Alfaya González, Emilio Álvarez Pazos, Rosario Díaz Moure, Ángeles González Rodríguez, Carmen Sánchez Fernández y Francisco Vaquero Alonso. En la imagen, cuatro de los profesionales homenajeados con el decano y vicedecana del colectivo vigués.

8 de junio 2019. Los procuradores de Vigo solicitan un cambio legislativo que les permita ampliar sus funciones en los juzgados y agilizar los trámites en la administración de Justicia. La iniciativa sigue la propulsada por el Consejo General de Procuradores de España para mejorar el funcionamiento de juzgados de toda España. Vigo es un caso especial, al ser una de las ciudades españolas de entre 250.000 y 500.000 habitantes que más pleitos judiciales genera y que acumula un mayor atasco. A cierre de 2018, los juzgados vigeses presentan su récord histórico de asuntos sin resolver (en trámite) con un total de 20.063 asuntos, un 66% más que hace 4 años, tras crecer un 31% en el último ejercicio.

El cambio legislativo otorgaría a los profesionales de la procura poderes para la ejecución de embargos y diligencias, así como la entrega de notificaciones bajo control judicial. En Vigo, la modificación multiplicaría la capacidad del servicio común de los juzgados, a día de hoy con 15 profesionales, al poner a su servicio los 150 procuradores y procuradoras de la ciudad.

“Es necesaria una reforma integral de la administración de justicia en la que los procuradores tengamos un rol fundamental. Si se nos otorga la posibilidad de realizar las ejecuciones bajo control judicial, podremos agilizar los trámites a la vez que los funcionarios tienen espacio para asumir el resto de su carga de trabajo”, explica José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo.

La junta directiva del Colegio de Procuradores ya ha concertado nuevas reuniones para las próximas semanas con el alcalde de Vigo y presidente de la Femp, Abel Caballero, así como con los nuevos representantes de la provincia en el Congreso de los Diputados para promover el cambio legal necesario para aumentar las competencias de los procuradores y conseguir agilizar la Administración de Justicia.

Procuradores Vigo: 1.125 notificaciones diarias

Los 151 procuradores y procuradoras colegiados en Vigo han gestionado un total de 1.125 notificaciones diarias en los últimos seis meses y más de 94.000 escritos. Los datos están recogidos en la última memoria de actividad presentada a todos los colegiados, y que constata la actividad judicial de Vigo y su partido judicial, que supera a ciudades como Bilbao o A Coruña en cifras de asuntos judiciales ingresados en 2018.

En septiembre de 2018, el Colegio de Procuradores la nueva junta directiva puso en marcha una nueva página web en www.colegioprocuradoresvigo.es para acercar la procura a la sociedad. La renovada presencia digital incluye también un colegio virtual para que los profesionales compartan documentos, opiniones y materiales.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Vigo representa a los colegiados con actividad en los partidos judiciales de Vigo, O Porriño, Redondela, Tui y Pontareas.